

SUSCRIPCIONES
PAÇO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascó, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.



EL SEÑOR

Don Joaquin Coll y Castañer

Falleció en el predio Massanella el día 4 del corriente à las seis de la tarde
después de recibidos los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

La Sra. Viuda, hijos, hermanos políticos y demás parientes, participan tan sensible pérdida à sus amigos y les suplican tengan presente en sus oraciones al finado y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquial de San Miguel el sábado 11 del actual à las once de su mañana. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia à todos los fieles que asistan al funeral y otros 40 por cada oración que recen en sufragio del alma del finado.

Mensaje y voto

El nuevo partido conservador

Cuando el país entero haya leído y meditado sobre los dos documentos leídos ante la representación nacional por los Sres. Romero Robledo y Silvela, se habrá hecho la siguiente pregunta: ¿será todo una comedia?

En parte tendrá razón para considerar como comedia lo ocurrido. La razón salta à la vista; en tésis general puede decirse que el voto particular representa la contestación que con gran sinceridad darían todos los conservadores al discurso de la Corona; y el dictámen una imposición más del Sr. Romero Robledo al Gobierno, y principalmente al señor Cánovas del Castillo. En vista de esto, cabe dudar si se trata de una farsa ridícula impropia de las personas que en ella han intervenido, ó si por el contrario, la sinceridad y la honradez política han sido las que han informado ambos documentos.

Por dignidad de todos, creemos que lo primero sólo puede existir en la imaginación de los maliciosos; la verdad, la consecuencia lógica de los hechos, lo que se palpa y está en la atmósfera, es lo segundo; la presentación formal de la batalla al partido gobernante, mezcla carnavalesca, de abigarradas comparsas, que quieren pasar por lo que nunca han sido, conservadores.

Es el dictámen contestación al discurso de la Corona la rectificación completa de todo cuanto se ha venido diciendo por el Gobierno en el Senado y en sus declaraciones íntimas respecto à la cuestión de Cuba.

El Sr. Cánovas del Castillo, principalmente, ha dicho en repetidas ocasiones que las reformas votadas para Cuba no eran bastante, y en tiempo y lugar oportuno plantearía otras nuevas, en relación con las circunstancias, y más amplias; tanto que nadie tendría queje, ni nadie tampoco podía presumir à donde pensaba llegar.

Viene el Sr. Romero Robledo, y con esa prodigiosa agilidad que posee, da un salto atrás y dice que el Gobierno à lo más que puede llegar es à la asimilación. Por algo se decía que el Sr. Romero Robledo no podía presidir la comisión del Mensaje por la dificultad insuperable de su discrepancia en la cuestión antillana.

Este retroceso tan enorme en la política del Gobierno, y esta pasión malsana en juzgar duramente actitudes y decisiones de determinados partidos, sembrando el recelo y la desconfianza en vez de plantear una política expansiva y de paz, este retroceso repetimos, será golpe mortal para el Gobierno conservador.

Tal es lo que se desprende del dictámen de la mayoría.

El voto particular del Sr. Silvela significa en cambio una aspiración noble y generosa; es el credo del verdadero; presenta soluciones concretas à todas las cuestiones pendientes, amoldándose al ambiente en que se vive; es el programa político del nuevo partido conservador, que brota esplendoroso de las cenizas del antiguo.

Está planteado el problema.

El jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, debe meditar mucho al intervenir en la discusión del voto particular, porque se juega su jefatura en el partido.

Y antes de seguir explicando el por qué creemos esto, conviene consignar aquí una declaración.

El partido liberal ve con pena todas las disidencias, y muy principalmente la del Sr. Silvela; es más, las censura y las condena por ser la destrucción de la fuerza moral que debe haber en todos los partidos y base de su disciplina, sin la cual es imposible todo Gobierno.

Conste, pues, que el partido liberal no alienta à los disidentes en su campaña, ni los ha alentado nunca. Ve la marcha de los sucesos, y calla y espera. En este doloroso pleito ni es juez ni parte; es mero espectador, con un sólo interés: que la solución sea siempre favorable para la patria.

Pues bien: el Sr. Cánovas del Castillo, jefe hasta ahora indiscutible del partido conservador, seguirá siéndolo sin duda alguna hasta su muerte; pero esta jefatura la ejercerá por complacencias y respetos à sus talentos, de sus correligionarios, pero nunca con el voto unánime y decidido de todos.

En lo moral, à ese elemento primordial de toda jefatura política faltará algo, y ese algo es la influencia que en el ánimo de los conservadores de verdad van ejerciendo las doctrinas y opiniones del Sr. Silvela, expuestas con toda claridad en su voto particular.

La principal de ellas, la cuestión de Cuba, se ve de cuan distinta manera es tratada por el Gobierno y por el Sr. Silvela. El primero, sigue su fatal camino de las incertidumbres; el segundo fija un término y un procedimiento para llegar al fin. ¿Es bueno, ó es malo? Asunto es éste que no se puede juzgar por impresión del momento, hay que plantearlo y ver sus resultados, y esto es precisamente à lo que no se atreverá el Sr. Cánovas, pues equivaldría à rectificar la marcha seguida, y eso no lo consigne el actual jefe del Gobierno, ni el Sr. Silvela ni nadie.

He aquí por qué consideramos planteado el problema de vida ó muerte para el partido conservador, caduco, abigarrado y enfermo, que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Con su elocuencia, ¿podrá todavía retener à su lado à los elementos sanos que hoy posee?
¡Tanto va el cántaro à la fuente!...

Ecos políticos

Leemos en *La Iberia*:

«En un importante círculo oímos anoche una conversación que sostenían respetables personas acerca de las declaraciones hechas en el Senado por el general Martínez Campos, y à la vez se daba à entender los motivos que impulsaron à dicho general para no dar à aquéllas más extensión.

—Si el general Martínez Campos era partidario de las reformas—preguntaba uno de los interlocutores,—¿por qué no dejó arreglada terminantemente esta cuestión con el Gobierno antes de salir para la gran Antilla?»

Un íntimo del exgobernador general de Cuba, persona respetable que tiene asiento en el Senado, se encargó de contestar la pregunta.

«El general—dijo—había tratado ya este punto en las conferencias que días antes de su partida celebró con los Sres. Cánovas y Castellano.

Se lo oí afirmar así pocas horas después de llegar à Madrid de regreso de la isla de Cuba, y ayer tarde volvieron à repetirlo sus labios ante un pequeño grupo de amigos que le rodeaban en el *bufet* de la alta Cámara.

El general fué à Cuba en la creencia de que por el correo siguiente à su llegada à la Habana le enviaría el Gobierno el reglamento con el articulado de la ley de bases.

De otro modo, sin este ofrecimiento, no hubiera aceptado el mando de Cuba, no porque considerase de mayor ó menor eficacia las reformas, sino porque éstas constituían una promesa al pueblo cubano y el general Martínez Campos era partidario de darle cumplimiento à los ojos del mundo entero y jamás pudieran tomar por pretexto en la gran Antilla, para disculpar la rebelión, que el Gobierno de la metrópoli mostrase rebeldía à poner en práctica lo que las Cortes habían votado.»

Algunos de los allí reunidos hizo notar que el general Martínez Campos había persistido en su corrección ministerial hasta el último momento, votando con el Gobierno el dictámen del Mensaje, cuando en los pasillos se aseguraba que había de abstenerse como se abstuvo el general Pando.»

Es por todo extremo elocuente la observación manifestada en los siguientes párrafos que tomamos de un periódico madrileño.

Dice el colega:

«El día que el Congreso verificó la elección de Mesa definitiva, se vió que el Sr. Romero Robledo no pudo tomar parte en la votación de presidente, por la necesidad apremiante de salir de la Cámara para cambiar el traje de frac por el de levita.

Ayer, que el Sr. Romero Robledo había de ocupar la tribuna del Congreso para leer la contestación al discurso de la Corona, no presidió la sesión el Sr. Pidal, porque se sintió repentinamente indis puesto.

Anoche estaba ya totalmente restablecido el señor Pidal.»

Refiriéndose à la última reunión de los diputados cubanos dice *El País*:

«De esta reunión debe tener conocimiento el Sr. Cánovas, porque una comisión, presidida por el Sr. Santos Guzmán, estaba encargada de decirle que la representación de Cuba ni acepta ni puede aceptar los presupuestos de aquella Antilla en la forma que los ha redactado el Sr. Castellano, con visible desconocimiento del país y de sus elementos contributivos.

El asunto ha de dar juego, y hasta llegase à decir que los presupuestos de Cuba costarían la cartera al Sr. Castellano, y que si el gobierno favorece su aprobación, ocurrirán desórdenes en aquella isla.

El proyecto ha sido presentado en condiciones de la tributación en forma imposible de realizar.»

«El *Resúmen* se ocupa del «infuctuoso debate» —añí lo llama—habido últimamente en la alta Cámara para contestar al discurso de la Corona, y se expresa en los siguientes sabrosísimos términos:

«Ha terminado en el Senado la discusión del Mensaje, y nada hemos aprendido con respecto à las cosas de la guerra.

Han hablado Martínez Campos y Calleja y Pando, tres generales de gran nombradía y que deben conocer à fondo la situación de la Antilla y el curso de la campaña separatista y à la postre sabemos lo mismo que al comenzar, es, sabemos que no sabemos nada.

Si el Senador da por liquidada su cuenta sin que de la liquidación resulte nada claro ni provechoso; y todo esto formando parte de la Alta Cámara personalidades llamadas à poner en claro estas cosas de Cuba, que al país tanto importa conocer íntimamente, es de temer que en el Congreso, donde no hay Pandos, ni Callejas, ni Campos, suceda precisamente lo propio.

Y este temor, fundado en hechos con que no contamos, porque no haie podido contar con la suavidad inverosímil con que se ha deslizado en la alta Cámara el debate, este temor nos da derecho à presagiar que en el Congreso no ha de descortarse ni poco ni mucho el velo que oculta los misterios impenetrables que allende los mares se descifran acaso; pero que en España se nublan con la anfibología del lenguaje y el convencionalismo de las actitudes.

Y se cerrarán las Cortes, y continuarán las expediciones y las remesas de millonadas, sin que aquí logremos enterarnos de à qué van los soldados sino al sacrificio, y por qué se malrotan los caudales tan sin fruto ni esperanza de resarcimiento.»

La sal y los gallegos

El movimiento de protesta contra el proyecto del ministro de Hacienda se extiende por toda Galicia.

Véase el ardor con que se expresan los periódicos de la localidad:

«Como esperábamos y como esperaban cuantos conocen el entusiasmo é iniciativa de todos los señores que componen el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital, no ha permanecido indiferente tan importante centro à la actual cuestión de la sal, que entraña, principalmente para Galicia, trascendencia suma.

El consejero presidente, Sr. D. Benito Maristany, se ha apresurado à enviar à los diputados à Cortes por esta circunscripción el telegrama siguiente:

—Consejo de Agricultura Industria y Comercio, suplica respetuosamente que interponga su valimiento con los demás diputados de Galicia para que desista el Gobierno monopolio sal que sería la muerte industria salazonera región, única sacrificada toda España en este asunto.

Lo demandan así cincuenta mil familias menesterosas que viven industria pesca comercio libre sal.

Derecho razonable sobre exportación salinas es preferible y produciría iguales recursos al Tesoro dejando libre primer elemento vida prosperidad Galicia.—El consejero-presidente, Benito Maristany.

La importancia que encierra este asunto y la profunda sensación que ha causado en todas las poblaciones industriales de Galicia el proyecto de que se trata, lo demuestra el que, poco después de transmitido el anterior despacho, recibió el Sr. Maristany el siguiente, expedido en Vigo.

«Reunidos fomentadores fabricantes conservas alimenticias de sal, acordaron recomendarle con todo interés se reúnan ahí y se dirijan en telegramas à personas influyentes Madrid solicitando que gestionen del Gobierno desista proyecto monopolio y que recaudación de un impuesto prudencial, se lleve à cabo cobrando de las salinas à la exportación con lo cual quedará en completa libertad la venta y circulación; de esta manera conseguirá el ingreso de la cantidad que figura en presupuesto sin valerse del medio que pretende, al que Galicia entera se opondrá enérgicamente.—Por la comisión nombrada, Salvador Aranda, Nazario Lence, Rodolfo Alonso.»

El Sr. Maristany contestó en el acto à este telegrama con el siguiente:

«En igual sentido que inspira su telegrama ele- vamos ya exposiciones al ministro y á las Cortes. Enviáreles copias.

Telegrafiamos también diputados esta capital gestionen en unión de todos los de Galicia conse- gún objeto que perseguimos.—Maristany.»

Este mismo señor se apresuró á escribir á Vigo, interesando que la misma comisión que aparece fir- mando el telegrama transcrita asista á la reunión magna que, se celebrará en Lugo el lunes pró- ximo.

Es casi seguro que asistirán, y probablemente figurarán también allí entre los numerosos repre- sentantes de las Cámaras de Comercio de la región, de los ayuntamientos y agricultores, fomentadores de pesca, etc., personas muy significadas en esta industria de Ortigueira, Cariño y otros pueblos.

En aquella reunión ó *meeting* debe quedar nombrada una comisión respetable, esto es, que pase á Madrid á gestionar lo que se desea, que no llegue á realizarse ese proyecto que constituye una amenaza gravísima para los intereses de Ga- licia.

Cosas varias

El atentado de Barcelona

El juzgado militar ha puesto en libertad á los supuestos anarquistas Miguel Escolar Marsal, dete- nido en Monjuich, y Salvador Boguet Bassa, que estaba en la cárcel.

Dos importantes curstaciones se verificaron el lunes á beneficio de las familias de las víctimas. Una de ellas fué un animado festival en el Parque, en el que tomaron parte seis bandas y veinticinco Sociedades corales, que llevaban sus respectivos es- tandartes.

Al terminar el festival, los orfeones se reunieron en la explanada del Palacio Real y cantaron las composiciones *Gratitud* y *Gloria á España* del inmortal maestro Clavé.

Los orfeonistas fueron aplaudidísimos por el in- menso gentío que les oía.

La cuestación se supone de importancia. La otra cuestación se verificó en Gracia, habien- do asistido á ella una comisión del Ayuntamiento en dos carruajes enlutados.

1.053 millones

A esta cifra verdaderamente escandalosa y alar- mante asciende la circulación fiduciaria.

Diez millones de aumento durante la última se- mana; diez millones que no justifica de modo algu- no el balance que anoche el Banco de España, y que revelan un vez más la tenacidad con que el Banco de España persiste en sus tradicionales erro- res.

Otro detalle encontramos en el balance ultima- mente publicado.

En el pasivo aparece la partida del Tesoro pú- blico por pago de intereses de la Deuda perpétua con la cifra de 13 632.257,24 pesetas.

Las demás y más importantes son las siguien- tes.

Oro, 210 139.872,94 ptas.; 287.506.709,98, pla- ta; correspondientes en el extranjero 27.317.688,54 pesetas; descuentos 183.367.047,97; préstamos 224.267.004,98; Deuda amortizable al 4 por 100, 398 138.572,50; cuenta corriente de efectivo de Tesoro público, 22.408.337,32; diversas cuentas, 89.919.642,38; cuentas corrientes, 894.800.801,43; depósitos en efectivo, 26.522.839,56; reservas de contribuciones, 298.446,77, y créditos concedidos sobre efectos públicos, 95.744.797,94 pesetas.

Imposición de la birreta cardenalicia

El lunes último se verificó con toda solemnidad, en la capilla de Palacio—Madrid—la imposición de la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad monseñor Cretoni.

Asistió á ella S. M. la Reina, Sus Altezas la In- fanta Isabel y duquesa de Montpensier, el Arzobis- po Obispo de Madrid Alcalá, Arzobispo de Santiago de Cuba, Obispo de Sion, Salamanca, Tuy y Puerto Rico, todos los ministros, la mayoría de los indivi- duos del cuerpo diplomático acreditado en la corte, duques de Medina-Sidonia y Sotomayor, grandes de España, gentiles hombres, mayordomos de se- mana y las damas que tienen puesto oficial en Pa- lacio.

S. M. la Reina, que vestía elegantísimo traje de raso blanco con adornos y bordados morados y mantilla blanca, ocupaba bajo dosel la derecha del alta mayor.

En dos sillones inmediatos tomaron asiento la Infanta Isabel y la duquesa de Montpensier, la primera de blanco con grandes flores estampadas y mantilla blanca; y la segunda de negro, también con mantilla blanca.

Otros bancos los ocupaban los duques de Medi- na Sidonia y Sotomayor y las damas duquesas de Fernan-Nuñez, de Alba de Osuna, de la Conquista, de Bailen, de Sesa; marquesas de Comillas, de los Vélez, de Aranda, de Aguilar del Campó, de Pe- rales, de Miraflores; condesas de Villagonzalo, la Corzana, San Felices, Sástago y Superunda, todas con mantilla blanca, elegantemente vestidas.

Detras estaba toda la oficialidad franca de ser- vicio de Alabarderos y Escolta Real y del batallón que daba la guardia á Palacio.

A la izquierda del altar habia dos tribunas: en la próxima estaba el gobierno y en la otra el cuer- po diplomático.

Delante de esta tribuna habia varias filas de bancos, ocupados por los grandes de España, gen- tiles hombres y capellanes de honor.

Frente á S. M. habia dos reclinatorios ocupados por el señor Obispo de Sion y el Nuncio de Su San- tidad. Detrás de éste, de pie, el guardia noble que acompaña al ablegado pontificio.

Dió comienzo la ceremonia; leyendo el notario de la Real Capilla las Letras Apostólicas ó decreto

de Su Santidad, confiriendo la dignidad de príncipe de la Iglesia á monseñor Cretoni.

Leído el decreto, el ablegado pontificio pronun- ció, dirigiéndose á S. M., un discurso en latín, y ac- to seguido el nuevo Cardenal recibió de la Reina la birreta cardenalicia.

Monseñor Cretoni pronunció entonces un elo- cuentísimo discurso de gracias en español, y pasó á la sacristía, volviendo á salir, ya revestido con las ropas de su nueva dignidad.

Terminó la ceremonia con una misa cantada, en la que los profesores de la Capilla hicieron pri- mero interpretando la música del maestro Guel- benzu.

Toros en Valladolid

La corrida celebrada el último domingo en aque- lla población fué una continuada serie de percances de todos calibres.

Los toros de Angero estaban muy bien criados, pero han sido de difícil lidia y á esto ha sido debi- do el que se hayan repetido las cogidas de un mo- do asombroso.

El sobresaliente de espada Carral, al saltar la barrera, fué lanzado por el primer toro contra ella, causándole tan fuerte contusión, que tuvo que re- tirarse á la enfermería y de allí pasar al hospital.

El mismo toro dió una caída de latiguillo á un picador, produciéndole una fuerte conmoción cere- bral.

En el segundo toro otro de los picadores cayó al descubierto, y al ser pisoteado por el animal, re- sultó con una rozadura en el labio, fuertes contu- siones y otra conmoción.

Al dar muerte á dicho animal el espada el Sa- lamanquino, fué alcanzado al dar el primer pase, sufriendo un varetazo en el brazo derecho y una herida profunda en el muslo del mismo lado.

El tercer toro de la corrida cogió á un mono sa- bio al adelantarse éste para llamar la atención de la fiera hacia un picador, y después de voltearle va- rias veces, le infirió dos terribles cornadas, una en un costado y otra en el vientre.

El estado de este herido es tan grave, que se cree que no salga del día.

El espada Cervera estuvo muy valiente, matan- do cinco toros.

El sexto fué retirado al corral sin lidiarse, por haberse hecho de noche.

Lo de Alicante

El lunes se telegrafió al gobernador civil de Ali- cante, por el ministerio de la Gobernación, comuni- cándole que gestionara de aquel Ayuntamiento re- tirase las dimisiones que tenían presentadas la ma- yoría de los concejales y el alcalde, por ser acuer- do del gobierno no admitir las dimisiones referidas.

El ministro de la Guerra celebró dicho día una larga conferencia telegráfica con el gobernador mili- tar de Alicante, general Marquez, enterándose deta- lladamente de las medidas que dicha autoridad ha- bía tomado desde que fué declarado el estado de sitio en aquella población, y le autorizó para que reconcentrase en ella la fuerza de infantería de guarnición en Alcoy, en previsión de que la tran- quilidad pudiera volver á alterar, cosa que, á juicio de dicha autoridad, no sucederá.

Durante la conferencia, acompañó al general Azcárraga el capitán general de Valencia, Sr. Mol- to, que hace días se encuentra en la corte.

El cólera en Argelia

Telegrafian de Sidi Bel Abbes que un periódico local *L'Évell*, confirmando rumores que circulan estos días, afirmar que existe el cólera en aquella población.

La epidemia, al parecer, solamente se ha desa- rrollado en el cuartel de la legión extranjera.

Aconseja el periódico que se adopten precau- ciones para impedir la propagación de la epidemia.

Han ingresado en el hospital durante los tres últimos días cien soldados, de los cuales han falle- cido tres.

Algunas personas pretenden que son casos de cólera los numerosos cólicos producidos por los fuertes calores y los abusos cometidos en el consu- mo de frutas.

Robo en un tren

Telegrafian de Córdoba que del coche interna- cional del expreso ascendente, en que viajaba doña Juana Perra de Loringe, fué robada una maleta con alhajas y metálico de un valor aproximado á 200.000 pesetas.

El autor del robo fué un maquinista francés de los Andaluces llamado Sauve.

Al arrojar la maleta á un coche inmediato del mixto de Málaga, fué sorprendido por un guarda- agujas de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Ali- cante, y detenido por el capitán de la Guardia civil que acompañaba á dicha señora.

Colegio de Cardenales

Desde que León XIII fué elegido Papa, el Cole- gio de Cardenales ha sufrido ya dos veces una re- novación casi completa.

A los 18 años de pontificado de León XIII han muerto 111 Cardenales, siendo el último el Cárde- nal Galimberti, considerado Roma como uno de los más hábiles é inteligentes. Su muerte ha dado nue- va dirección á la tendencia política del nuevo Pon- tifice.

Con excepción de siete Cardenales creados por el último Pontífice, el inmortal Pío IX, todos los demás individuos del Sacro Colegio han sido crea- dos por León XIII. En la actualidad hay 61 Carde- nales nombrados por él.

Los candidatos más probables para ser suce- sores del actual Pontífice son el Cardenal Gotti, hijo de un pobre labrador, que ha sabido elevarse á su alta dignidad por sus extraordinarias cualidades, y el actual Obispo de Frascat, Cardenal Serafino Van- nutelli. El nombre de este Príncipe de la iglesia ha sido frecuentemente mencionado en los últimos años como uno sobre el cual recaería la mayoría de votos del Sacro Colegio.

Cuando León XIII nombró al cardenal Serafino

Vanutelli para la archidiócesis de Bologna, á cuyo puesto no quiso ir el Cardenal, la carta del nom- bramiento contenía una frase de gran probabilidad de que dicho señor sería un día Pontífice. Así al- menos se interpretó entonces y muchos la conside- ran todavía hoy como una profecía, hasta el punto de que si en estos días hubiera necesidad de cele- brar el Cónclave, lo que Dios no quiera, y la salud del Papa no hace esperar, por ahora, el Cardenal Vanutelli no tendría menos de 36 ó 37 votos, en- tre los cuales no figurarían los nuevos Cardenales.

Si el Cónclave sintiera la necesidad de elegir un Cardenal extranjero cuya nacionalidad no des- pertase susceptibilidades entre las naciones anta- gonistas de Europa, tales como América é Irlanda, el Cardenal Vanutelli sería descartado de la elec- ción.

CERVEZA DE MUNICH PSEHRR

Se sirve (trape) en el Café Balear, plaza de Abastos, único y esclusivo depósito en Palma de Mallorca.



Palma

El sub-agente en esta Capital de la Agencia Cen- tral D. Gerónimo Tarragó representante de una nue- va clase de carretes de hilo fabricado expresamente para Curiales, Encuadernadores, Atados en botelle- ria y otros objetos, ha tenido la galantería de obse- quiarnos con una cajita con varios carretes, de los cuales hemos hecho varias pruebas, obteniendo en todas los resultados mas lisonjeros tanto por su resistencia como por su elegancia y sencillez.

Esta nueva clase de hilo la creemos digna de recomendarla al público, en la seguridad de que han de quedar satisfechos cuantos tengan ocasión de probar sus buenos resultados.

En la actualidad se halla de venta en los co- mercios de los Sres Cañellas y Caminals y Mateo Castell, en carretes grandes de 400 yardas y además se acompañan unos bonitos ganchos para colocarlos en punto determinado.

Agradecemos al Sr. Tarragó la deferencia que con nosotros ha tenido.

—Segun leemos en la prensa de Madrid, á la pregunta de si los soldados en activo á quienes ha cabido en suerte marchar á Cuba en los sorteos an- teriores y han puesto sustituido entrarán en la expedi- ción que se prepara, ha contestado el ministro de la Guerra afirmativamente, aun cuando hubie- ran puesto 20 sustituidos, y que solo quedan exclui- dos del sorteo los que hayan sido sustituidos por reservistas, si á los que ocuparon su lugar no les correspondiese ser sorteados.

También ha declarado el ministerio de la Gue- rra que lo mismo los oficiales que los individuos de tropa regresados á la Península por ser inútiles para el servicio de Ultramar, están exceptuados de tomar parte en los sorteos que, para destinar perso- nal á aquellos distritos, se celebren.

—Programa de las piezas que tocará en el paseo del Borne la música del Regimiento Regional:

- 1.ª Paso doble *Chicago*, S. José.
- 2.ª Sinfonía *Caballo de Bronce*, Auber.
- 3.ª Final de la ópera *Caballería Rusticana*, Mascagni.
- 4.ª Vals *Loim du Bal*, Pueyo.
- 5.ª Polka *La Archiduquesa*, Maza.

—En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4596 se publica:

Anuncio de la formación de un presupuesto ex- traordinario en el municipio de Palma.

Exposición de los repartos de las contribuciones sobre riqueza rústica de San Antonio (Ibiza) y sobre la urbana de Sansellas y del de consumos de Sineu.

Subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público de Mahon.

Vacantes de notarias en San Juan y Sóller.

Aviso judicial á D. Bartolomé Beltran y Ramis y su consorte doña Antonia Buidas y Llompert, para que comparezca á otorgar cierta escritura ante el notario D. Alejandro Rosselló.

Otro ídem á los ignorados herederos de D. Gab- riel, D.ª Catalina y D.ª Concepción Molina y Dal- mau, para que personen en juicio de testamentaria.

Ventas de seis fincas en Ibiza.

Otra de una, situada en el término de Algaida.

Llamamiento á los que se crean dueños de un haz de cebada y otro de avena hurtados por Do- mingo Sansó y Fullana Expósito (e) Sea vecino de Manacor.

Venta de una casa de esta última villa.

Providencia judicial dictada en autos contra los herederos, sucesores ó causahabientes de D. Diego Desclapés y Puigdorila, para que se declare extin- guido un censo que pesa sobre el predio Son Ma- graner del término de Palma.

Aviso judicial á D. Francisco Deyá ó sus suce- sores ó causahabientes, contra quienes se siguen autos juicio declarativo de mayor cuantía.

Emplazamiento á D. Rafael Llobera Bisellach para que comparezca en autos sobre la pobreza de Miguel Maura Compañy.

Emisión de obligaciones por la campaña de los ferro carriles de Mallorca.

Venta de efectos inútiles del hospital militar de Palma.

Compras verificadas por una factoría militar de Mahon.

En la sección de la *Gaceta* se insertan listas de militares de Ultramar que han de percibir al- cances.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa *Llofrin*, San Nicolás, 46, Palma.

—La Dirección general de Carabineros comuni- ca á esta Delegación de Hacienda haber concedido premios de constancia á cada uno de los indivi- duos que á continuación se expresa, los cuales per- tencen á la Comandancia de esta provincia.

Al cabo Jesús Fernández Bastivo, una peseta; y dos pesetas á cada uno de la misma clase Andrés Mateo Martínez, Ricardo Semaur Sanchez y Juan Fraile Sánchez.

Se ha concedido el premio de una peseta á cada uno, á los individuos, Luis Palomo Franco y Felipe Suciyo casado; de 2.ª á Juan Mateo Jaume, Ricar- do Sanchez Rodriguez y Zacarias Alvaro Iglesias; de 5 pesetas á Simón Muntaner Capó y Francisco Lopez Alvarez, de 2.ª á Pedro Vives Barceló, Tomás Gispert Porcel y Julian Bolao Tajadura y de 7 pestas á Lorenzo Murilla Romero.

Los estómagos más delicados la toleran y digieren

(Desconfiar de las imitaciones)

Lérida 9 de julio de 1885.

El infrascrito Médico Forense del juzgado de Ins- trucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y con- tinúo empleado la *Emulsión Scott*, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de *raquitismo*, *es- crofulismo*, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto no dudo en recomendar la *Emulsión Scott* por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. Mateo Costa.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Varios encuentros—Presentaciones—De- tenciones.

Madrid 8, 10 n.

Han ocurrido varios encuentros en la provincia de Trinidad, siendo en todos derrotados los insur- rectos con grandes pérdidas de hombres, caballos y armas.

Ha habido muchas presentaciones de insurrec- tos, que aprovechan todas las ocasiones para verifi- carlo en vista de la escasez de recursos de todas clases que se nota en las filas insurrectas.

En Matanzas han sido detenidos varios hacen- dados que facilitaban recursos pecuniarios á los re- beldes.

Perez.

Los laborantes cubanos.—Insurrectos re- chazados.

Madrid 8, 10 n.

Dícese que los laborantes cubanos han enviado dinero á España, á fin de conseguir se altere el ór- den público en algunas capitales y retrasar por este medio el envío de refuerzos á Cuba.

No falta quien asegure que estas noticias son propaladas por algún bolsista á fin de nacer su Agosto.

Los insurrectos atacaron de nuevo la trocha de Mariel por distintos sitios á la vez, siendo rechaza- dos por nuestras tropas y causándose numerosos bajas. En vista de su impotencia se retiraron, obligados por los certeros disparos de nuestras fuerzas.

Perez.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento un presupuesto extraordinario de 14.518'12 pesetas para el corriente ejercicio económico de 1896-97 con objeto de pagar el saldo de las obras de canalización por tubería de hierro en la calle de S. Miguel, plaza Mayor y Cererols, se anuncia al público que este presupuesto se hallará en estas oficinas á efecto de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 6 Julio 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. de A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster

Debiendo proveerse por concurso la plaza de ace- quero de esta Corporación dotada con el haber de 600 pesetas anuales, el Sindicato ha acordado publicar el presente anuncio á fin de que las personas que aspiren á obtenerla presenten sus instancias por escrito en la Secretaría del mismo—Troncoso 3, 3.ª—desde esta fecha hasta el día 12 del actual inclusive, en la cual po- drán enterarse de las condiciones que se exigen para el desempeño del referido cargo.

Palma 4 Julio 1896.—El Presidente, M. Enrique Lladó.—P. A. de S., Miguel Garau.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	49'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	46'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Barcelona 8, 4 t.	
4 p interior.	63'42
4 p exterior.	75'67
4 p amortizable.	
Cubas 86.	86'25
Coloniales.	
Nortes.	28'40
Francias.	21'20
Madrid.	
Paris.	64'31
Renta Francesa.	
Londres.	

Edición de la tarde

PALMA 9 JULIO DE 1896

UN DOCUMENTO

referente á D. José M.^a Quadrado

No nos juzgamos con fuerzas suficientes para escribir un artículo juzgando un genio tan complejo como Quadrado. Una improvisación de este género ha de resultar forzosamente incompleta y corre mucho peligro de ser inexacta. Dicho sea sin ánimo de amonorar el valor de los trabajos que hemos leído con mucho gusto en algunos de nuestros colegas, ya presentándose á Quadrado como modelo de virtudes cristianas, como dijo *El Isleño* en un artículo debido á D. J. Valentí; ya estudiándolo como literato, como lo hizo D. Benito Pons en *Las Baleares* el día mismo de la muerte del gran pensador, ya recordando los merecidísimos elogios que del historiador balear publicó Menéndez y Pelayo, como escribió J. L. Estelrich en *La Última Hora*, ya extractando la biografía del finado en un artículo debido al Sr. Barceló y dando minuciosos detalles de la muerte del que fué nuestro maestro, como hizo el *Heraldo de Baleares*. *La Almudaina* se propone dedicar á D. José María Quadrado un número necrológico, y *El Diario de Palma* y *El Ancora* también han insertado en sus columnas trabajos apreciables.

Más que repetir lo dicho por las eminencias que han juzgado competentemente la inmensa trascendencia del trabajo de nuestro compatriota, y condensar en una columna lo que Marcelino Menéndez Pelayo hubo de expresar en muchas y muy nutridas páginas, creemos de oportunidad recordar que el Ayuntamiento de Palma, presidido por nuestro correligionario y amigo D. Mariano Canals, acordó en 28 Abril de 1882 declarar á D. José María Quadrado, Hijo ilustre de Mallorca, en virtud de la siguiente proposición redactada por el que después fué Diputado á Cortes por nuestro partido D. Juan Alcover y Maspons.

Firmaron la proposición concejales afiliados á todos los partidos como verán nuestros lectores por las firmas que autorizan el documento.

Este dice así:

«Excmo. Sr.—Gloria de España el eminente literato, historiador y publicista Sr. D. José M.^a Quadrado, es con mayor razón gloria de Mallorca á la cual ha consagrado gran parte, acaso la mejor, de las ya numerosas obras que constituyen su pedestal cada día más sólido y elevado.—Si al brillo de su talento se añade el de sus preclaras virtudes, resultarán doblemente acreedores á la pública estimación los méritos que adornan á nuestro compatriota, que no es menos ilustre por haber preferido cultivar su inteligencia en austera y retirada vida á perseguir el oropel de los ruidosos triunfos.—Hoy es ya de que V. E. le haga partícipe del patrio laurel á cuyo crecimiento y lozanía tanto ha contribuido, regándolo con los sudores de su laboriosa existencia.—El país que olvida á sus hijos esclarecidos se hace indigno de ellos; el que los honra, se honra á sí mismo. Los que suscriben proponen, pues á V. E. que se sirva recordar que se una á la Galería de retratos de esta Casa Consistorial el del Sr. don José M.^a Quadrado. Palma 28 de Abril de 1882.—Mariano Canals.—José Rosich.—Juan Alcover.—Juan Bauzá.—S. Domenge.—J. Capdebóu.—Ribot.—Agustín Bennisar.—Munar.—Escafi.—A. Sorá.—Argelés.—Pérez.—Marroig.—Antonio Bisanz.»

El Excmo. Ayuntamiento tomó el acuerdo propuesto por unanimidad; y encargó el retrato de don José María Quadrado al hábil pincel de D. Antonio Fuster, que lo entregó á la Corporación en Abril del año 1885, y que, restaurado por el mismo autor en 1894 para reparar los desperfectos causados en el lienzo por el incendio de las Casas Consistoriales, figura actualmente en la galería bajo el número 62 del Catálogo segundo de los que acompañan á la Memoria que publicó el Archivero Municipal en Marzo del año pasado.

Palma

—Para la escuela de niños de Felanitx ha sido nombrado maestro interino don Gabriel Barceló y Ramón.

—En los exámenes de reválida verificados últimamente en Valencia ha obtenido el título de maestro superior nuestro paisano don Tomás Balaguer y Bauzá.

—Un carro de transporte tirado por un mulo, esta mañana subía por la calle del Conquistador al atravesar una de las fajas laterales empedradas ha resbalado la caballería produciéndose algunas rozaduras en las piernas.

—Esta mañana se encontraba en el mismo estado de gravedad el muchacho que ayer tarde se cayó al fondo de una de las canteras del caserío del *Coll d' en Rebassa*.

—El cura arcipreste de Santa Eulalia señor Cerdá devolvió ayer á una conocida familia de esta ciudad la cantidad de doscientas cincuenta pesetas

que le pertenecían y que una persona retenía injustamente: la cual las entregó por vía de confesión al expresado eclesiástico, para que las devolviera á su legítimo dueño.

—Con objeto de arreglar una cañería conductora de aguas se ha abierto una zanja en el piso de la calle de San Francisco.

—A poco más de las diez de la noche de ayer riñeron dos sujetos en la calle del Santo Espíritu, los cuales se dieron de bofetadas hasta que intervinieron varios transeúntes, que lograron restablecer la paz entre los contendientes.

—En la carretera nacional de Sóller y en el punto donde se bifurca junto á la casa denominada Torre del Relotje, á poca distancia de la ciudad, se ha colocado un rótulo que indica la dirección de ambos caminos. En la parte derecha, partiendo de Palma, se lee:

A Buñola, 15.719 ms.
Al puerto de Sóller por Sóller, 35.422 ms.
Y en la parte izquierda dice:
A Valldemosa, 17.380 ms.
A Sóller por Valldemosa y Deyá, 38.720 ms.
A Deyá, 27.980 ms.

—Procedente de Mahón fondeó ayer tarde en nuestro puerto el yate de vela francés *Walkyrie*, con 2 pasajeros y su equipo.

—Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á la calle de la Cofradía número 11 la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta provincia.

—Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro por el médico municipal señor Oliver, un joven que, mientras estaba cortando un trozo de suela con una cuchilla, se ha causado una herida en un dedo.

—El calor que hizo ayer en esta ciudad llegó á su máximo grado á cosa de las doce, hora en la cual parecía que llovía fuego.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de la La Puebla da cuenta á la autoridad superior, haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de unos once quintales de patatas del predio *Son Pera*; de aquel término municipal.

Dicho sujeto en unión de seis sacos de las referidas patatas ha sido entregado á la autoridad competente.

TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—La emigración de familias de esta ciudad á los pueblos, caseríos, quintas, casas de recreo y haciendas rurales ha empezado ya de tal suerte y en escala tan notable, que no se ve otra cosa más que carruajes transportando colchones, muebles y útiles caseros, desde el interior de la ciudad al exterior.

—Un niño de unos cuatro años ayer tarde en unión de algunos otros muchachos de su edad se fué á jugar por las inmediaciones de una de las canteras del caserío del *Coll d' en Rebassa*, resbaló, cayéndose del fondo de la misma y produciéndose una herida grave en la cabeza.

—Pasado aviso al cuartelillo de la guardia municipal se trasladó inmediatamente á aquel sitio el cabo de dicha fuerza señor González, y el médico señor Malbertí, el cual le practicó la primera cura.

—Esta madrugada á la una ha caído una ligera rociada juntándose ráfagas tan cálidas que la respiración se hacía algo fatigosa.

—En el antiguo oratorio de Santa Fe esta noche se cantarán solemnes completas en honra de San Cristóbal, Patrón de los curtidores.

—Después en las calles del barrio de la Calatrava comenzará la verbena de la fiesta popular que los vecinos dedican al glorioso mártir.

—D. Jerónimo Florez se ha encargado interinamente de la Delegación de Hacienda.

—En los escaparates de los Sres. Pons y Bonet, había expuesto anoche una pequeña Marina del distinguido pintor Sr. Ribas.

—El vapor *Unión* ha llegado á Valencia á las seis de esta mañana.

—A la hora de costumbre se ha repartido esta mañana la correspondencia de Barcelona llegada por la vía de Alcudia.

—Se anuncia la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Búger dotada con el haber de 750 pesetas anuales. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á la secretaria de dicho Ayuntamiento en el plazo de veinte y cinco días.

—Se encuentra de regreso en esta ciudad la esposa del General Montaner.

—Ayer falleció una de las atacadas por la viruela. El número de muertos causados por la epidemia aumenta por desgracia.

—Las maestras de Felanitx doña Ana Vadell y doña Margarita Juliá, y la de Artá doña Magdalena Mesquida, han reintegrado á la Junta Directiva de la Asociación la suma de pesetas 100 en junto, en virtud de haberles resarcido el exhabilitado señor Nadal de los perjuicios pecuniarios que les causara.

Dicha suma queda en caja á disposición de dicho Sr. Nadal, puesto que la caja está reembolsada por el mismo del adelanto que efectuó.

—La conducta de las señoras maestras referidas es digna de aplauso y con mucho gusto se lo tributamos.

—D. Domingo de Lete y Narvaiza ha solicitado el registro de catorce pertenencias de mineral lignito con el nombre de *Mercedes*, en el término municipal de Calviá.

—Durante la primera decena de Junio último se registraron en el Juzgado Municipal del Distrito de la Catedral 21 nacimientos y 19 defunciones.

Los funerales de Quadrado

Grandes, espléndidos, como todas las fiestas religiosas que en nuestra Santa Basílica tienen lugar en días de excepcional solemnidad, han resultado los funerales celebrados hoy en dicha Iglesia en sufragio del alma del insigne sabio cuyo muerte debimos llorar no Mallorca sino España entera.

La Exma. Diputación provincial, bajo cuyos auspicios se celebraban las exequias, fué entre nuestras corporaciones oficiales, la primera que se preocupó en rendir un homenaje póstumo al ilustre Quadrado, en manifestar por medio de un acto exterior el sentimiento que su muerte causara al país, en tributarle una pública manifestación de duelo; y al hacerlo, interpretando fielmente los deseos de la pequeña patria, ha sabido colocarse á la altura de las circunstancias.

La proverbial esplendidez de la Diputación, secundada por el acierto con que el Cabildo cumplió su encargo y por la manera como las demás entidades colectivas de carácter oficial ó particular, y el pueblo, la sociedad palmesana que sin distinción de clases ni colores correspondió al honroso llamamiento de los representantes de la provincia, ha hecho que los funerales de hoy resultasen por todo extremo solemnes y magníficos; dignos, en una palabra, de sus respetables iniciadores y de la ilustre personalidad en cuyo obsequio se celebraban.

En la nave central y junto á la puerta anterior del coro, vefase un túmulo formado por tres cuerpos, negro el uno con el escudo provincial en cada frente, y los otros adornados con coronas y guirnaldas de yedra, de gusto exquisito y de imponente severidad. En la cúspide y constituyendo un nuevo cuerpo, figurábase el féretro cubierto de negro crespon con una cinta ancha de blanco lienzo en forma de cruz. Profusión de blandones y cirios simétrica y ordenadamente colocados ardían sobre cada uno de los cuerpos del túmulo y en los ángulos del que era su base, cuatro dobles flamígeros encendidos daban al conjunto mayor riqueza y más severa magestuosidad. Los maceros de la Diputación y del Ayuntamiento, de gran uniforme, daban guardia de honor—si así vale decirlo—en cada uno de los ángulos del magestuoso monumento.

Ha sido el celebrante, el M. I. Sr. D. Bartolomé Castell, ayudándole el canónigo D. Luis Gamundí y los beneficiados reales D. Melchor Togores y don Antonio Cladera.

La misa cantada á canto llano por un coro nutridísimo, en el que tomaron parte comisiones de todas las parroquias de Palma, ha resultado de un efecto sorprendente.

Asistieron á la fúnebre ceremonia: desde el altar mayor, S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis; y desde sus puestos respectivos, según rúbrica, la Diputación provincial, presidida por D. Alejandro Roselló; una representación selecta y numerosa del Ayuntamiento de Palma con el alcalde y el Gobernador interino señor Rius, que la presidía; el Capitán general interino con su Estado mayor; comisiones de la Audiencia, de la Delegación de Hacienda, de todos los cuerpos é institutos armados del ejército que tienen puesto en esta plaza; del Instituto Balear, de la Escuela de Bellas Artes, y de la Normal; representaciones escogidas del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, á que pertenecía el ilustre finado; de la sociedad Arqueológica Luliana, de los Colegios Médico Farmacéutico, de Abogados, de Notarios y de Procuradores, de la Comisión provincial de monumentos históricos, de la prensa, de todas las asociaciones y congregaciones religiosas de Palma, y un concurso numerosísimo de particulares, pertenecientes á todas las clases de la sociedad, desde la más alta hasta la ínfima, por la que sentía el ilustre Quadrado una especial predilección y con la que le unían los vínculos más honrosos y estimables: los de la santa caridad.

Terminado el Oficio, aquel selecto concurso, representación viva de todas las fuerzas del país, de la ciencia y del arte, del capital, de la industria, de la propiedad y del trabajo, se trasladó á la que fué morada del insigne escritor mallorquín, en donde, en unión de la familia, despidió el duelo la excelentísima Diputación provincial.

Lo mismo ésta que el Ayuntamiento, fueron á la casa mortuoria en corporación, precedidos de sus respectivos maceros.

Reiteramos á la respetable viuda del señor Quadrado el testimonio de nuestro pésame, y enviamos desde estas columnas á la Diputación provincial un aplauso sincero por la manera esplendorosa como ha conseguido realizar su idea en honra del que era sin duda el más eximio, el más grande, de los baleares contemporáneos.

Un telegrama

Nuestro muy querido amigo D. Alejandro Roselló, nos facilitó copia del siguiente despacho que acaba de recibir en el momento en que escribimos estas líneas:

«Presidente Diputación.

Rogamos nos considere presentes en espíritu exequias ilustre Quadrado, cuya esclarecida memoria guardará siempre esa provincia como blasón gloriosísimo.—Maura—Ribot.»

Predicar en desierto

Leemos en *Las Baleares*:

«En el número 1507 de este periódico al publicar la reseña de la sesión celebrada el día 16 de Junio próximo pasado por la Junta Provincial de Instrucción pública, decíamos: que la piedad proverbial hacía los maestros de escuela no tiene fundamento en Mallorca donde se les paga; pero es comprobado que no hay regla sin excepción, y lo es, por cierto, esta é inexplicable, el que los Maestros de Samsellas, como si pertenecieran al Africa, no les han percibido el importe del tercer trimestre del

finido ejercicio económico de 1895 á 96 cuando ya debe haberse abierto el pago del cuarto. Y lo grave de del caso está en que los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial, afectos en primer término á cubrir las atenciones de primera enseñanza, bastan, con poca diferencia para el importe de las mismas, y que dichos recargos fueron ingresados oportunamente en Tesorería. Pero con todo eso, los citados Maestros siguen sin cobrar, y ¿por que no cobran?, pues por nada: porque en las oficinas de la Delegación de Hacienda se equivocaron y lo ingresado por Samsellas lo aplicaron á Llubí; resultando de dicha equivocación que este municipio ha ingresado lo suyo y lo de Samsellas con lo cual ha tenido un sobrante de consideración que se ha cobrado bonitamente.

Los Maestros perjudicados acuden al Sr. Gobernador, quien precisa al Ayuntamiento para que ingrese; esta corporación exhibe la correspondiente carta de pago que acredita su ingreso en Tesorería; luego se acude á la Delegación en donde se resuelve el problema diciendo que se instruya el oportuno expediente para obligar al Ayuntamiento de Llubí á que reintegre lo que cobró indebidamente por equivocación, y... uno por otro la casa sin barrer.

Esperamos del Sr. Gobernador y Delegado darán pronta solución á este asunto que tan poco dice en favor de nuestra administración.»

No pueden ser más oportunas las consideraciones del colega, pero las creamos inútiles.

Si se tratara de molestar ó de suspender á alcaldes y concejales fusionistas, señalándoles una verdadera pasión como la que hizo pasar en tiempo no muy lejano al alcalde de Petra, por ejemplo, resolvería de plano el señor Rius sin necesidad de dar tiempo al tiempo ni de secundar iniciativas de periódicos que, como *Las Baleares* y como *El Liberal* no ejercen de corifeos del actual gobierno; pero no se trata de eso y es por tanto inútil que se moleste el colega en formular observaciones.

Predicar en desierto es lo único que puede conseguirse con sueltos como el transcrito.

¡Bueno está D. Jerónimo para ocuparse en esas menudencias que no influyen nada en un día de lucha electoral!

¿Verdá-usté?

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

No se batirán.—Muerte de Maceo.—El cólera en Alemania.—Gravedad.—Mejora Novaliches

Madrid 9, 10'15 m.

La influencia oficiosa impedirá que se realice el duelo concertado entre el capitán español Ampudia y el general americano Johnson.

Aumentan los rumores referentes á la muerte de José Maceo.

Se ha confirmado la ocurrencia de casos de cólera en Dantzig, Alemania.

El Sr. Pedregal sigue muy grave.

El Marqués de Novaliches sigue mejor.

Perez.

Combate en Jicarita.—Rasgo de valor.—Recompensa

Madrid 9, 10'15 m.

En el combate de Jicarita ocurrió un acto de gran valor y heroísmo.

El médico Sr. Durán curó diez y nueve heridos, estando siempre entre las balas que arrojaba el enemigo, resultando gravemente herido.

Se le concederá la cruz laureada.

Perez.

Cánovas transige.—Explosión—Cámaras desiertas.—Contrato firmado

Madrid 9, 10'15 m.

El Sr. Cánovas ha declarado que transigirá en sus proyectos con tal de conseguir la aprobación de los presupuestos.

En la explosión de la caldera de una fábrica de harinas ocurrida en Badajoz resultaron cuatro muertos y varios heridos.

Las Cámaras están desiertas, créese que por el excesivo calor que se deja sentir.

Créese que hoy quedará firmado el contrato para la adquisición de los cruceros italianos.

Perez.

Desembarco filibustero.—Tres chalanas.—La minoría liberal.—Rumores.—A Valencia

Madrid 9, 10'15 m.

En las costas de la Habana se han encontrado tres chalanas que se cree proceden de los restos de una expedición filibustera que desembarcó en aquel punto.

Las chalanas tenían los nombres de *Pando*, *Weyler* y *Polavieja*.

La minoría liberal se reunirá semanalmente para comunicar impresiones.

Circulan rumores de que ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el combate de las Lomas, el cabecilla José Maceo.

Dentro de breves días la escuadra española saldrá de Barcelona con rumbo á Valencia.

Perez.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Las personas que padecan de flujo, serán curadas á los cinco días de usar esta Inyección; si el flujo fuese muy antiguo y rebelde á los cinco días encontrarán un notable alivio y continuando su uso, es segura su curación. Esta inyección es inofensiva, de modo que no irrita ni causa estrecheces. Pidase en las buenas farmacias: INYECCION GRANDE.

Depósito en Palma: Farmacia de D. José Juan.



Ferrocarriles de Mallorca

El día 11 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciere el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Junio de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «aquí el importe en letras en pesetas».

Fecha y firma.

Baños de mar de la Portella

Quedan abiertos al público en cuyo establecimiento los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En breves días quedarán abiertos los llamados «El Reconet» para el servicio exclusivo de las mujeres. También se proporcionarán carruajes que, por el módico precio de una peseta, serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

Debiendo salir dentro breves días el jabeque

San Miguel

para el Sur de Francia, y debiendo embarcar piloto, si á alguno de esta clase le conviniere puede avistarse con el patron á bordo de dicho buque.

COMPANIA INGLESA

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Academia preparatoria del año de ampliación

para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso)

bajo la dirección de

D. Jaime Domenech

Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

Línea de Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Pio IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario



El veloz buque á vapor

Lulio

efectuará su próximo viaje á Cette conforme al siguiente itinerario.

Salida de Palma para Sóller, viernes 10 Julio á 9 horas mañana.

de Sóller para Barcelona, viernes 10 Julio, á 7 horas tarde.

de Barcelona para Cette, sábado 11 Julio, á 4 horas tarde.

de Cette para Sóller (directo), miércoles 15 Julio, á 12 horas mañana.

de Sóller para Palma, jueves 16 Julio, tarde.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

Tienda

Está para alquilar la tienda de la calle de la Soledad números 15 y 17 capaz para taller, reúne buenas comodidades para una familia.

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Todas las enfermedades del estómago y intestinos. Usecse siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad, Vientos Abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Véase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontense, 31, BARCELONA. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Prig. Usecse siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad, Vientos Abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Véase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontense, 31, BARCELONA. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

Ferrocarriles de Mallorca. Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895. Linea de Palma á Manacor. Linea de La Puebla. Includes train schedules with columns for stations, times, and distances.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas: Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Jueves, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Viernes, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia). Entradas: Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Venta

Por ausentarse su dueño de esta Isla, se vende una finca en la Plaza del Aceite, núm. 27. Para informes Café de Miguel Biendicho.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cautchouc

GARANTIZADOS Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Imp. de B. Rogter